

# EL DIA DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 pias. Un número suelto 5 céntimos.  
 " 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 pias. ESTADOS com-  
 ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos eu la  
 FILIPINAS... 3 " 5 " Union postal. } 3 meses 12 pias.

**LOS CALLOS Y DUREZAS**  
 se curan radicalmente usando el  
**CALCIDA ESCRIVÁ**  
**CALLOS—DUREZAS—CALLOS**

pleando lo menos quince minutos. La prueba de los conocimientos prácticos, que tan pocas veces se hace, es precisa cuando se trate de asignaturas eminentemente prácticas, y se hará á continuación, aprovechando el material de enseñanza disponible ó haciendo que la exposición oral anterior sea á la vez experimental. Asi los alumnos aprobados resultarian competentes y no se daria ni siquiera la excepción de encontrar aprobado hasta con buena calificación un parlador ameno ó joven de buena memoria sin conocimientos prácticos; ó lo que sería peor, aprobado algún ignorante producto quizá del acaso, de la fortuna ó tal vez de la intriga.

por temor de perder la poca influencia que le queda en Servia.

Hay algunos periódicos extranjeros que aseguran que Austria mandará sus tropas á Servia; pero no puede creerse esté acordado tal propósito porque eso equivaldria á hácer una declaración de guerra á Rusia, y no creemos que el Imperio Austro-Húngaro, esté en condiciones de luchar aisladamente contra el Imperio Ruso.

quinta legislatura que será la misma de la legislatura cuarta.

Y también llevarán á la firma el nombramiento de Groizard para la presidencia del Consejo de Estado en sustitución del venerable Venancio.

De las cuestiones parlamentarias hablaron poco. Pero ha debido ser sustancioso lo que hablaron que si lo indicaba el regocijo que se notaba en las fisonomias de los consejeros responsables. Entre estos, el marqués de la Vega de Armijo era de los más gozosos.

Acerqueme á el cuando salió del Consejo, y le dije, porque le trato hace tiempo. —Está difinitivamente acordado que sea Alonso Mastinez el presidente del Congreso.

—Por acordado, me contestó—pero después de todo, sea D. Manuel ó sea otro el presidente de la Cámara, lo que importa es fastidiar *al otro* y lo fastidiaremos.

Este dato acusa el odio del Gobierno contra Martos, Por supuesto que éste se defenderá como gatop, panza arriba, y ya lo indicó ayer *El Eco Nacional*—periódico que solo se lee de Pascuas á Ramos—insertando una carta que Moret escribió á Martos despues del escándalo del Congreso y en la que le ofrecía su apoyo al expresidente «asi para lo grande como para lo pequeño.»

También sobre esta carta interrogué al marqués, diciéndole:

—¿Cree usted que sea auténtica?

Y me contestó:

—Hombre, en materia de cartas, después de haber leído las del conde de Benomar, yo todo lo dudo y todo lo creo.

—El dia político no ofrece interés. Aumentan las probabilidades de concordia entre Sagasta y Gamazo, pero esta noticia hace dias que la tengo pasada en cuenta y carece por lo tanto de novedad.

Hasta el dia 14 los ánimos estarán en calma. Desde ese dia, ¡tendremos que acudir al Congreso con paraguas!

M.

8 Junio 89

El tio Andrés.—Nudo gordiano.—Granizos y temblores.—Tonto de conveniencia.—Indecisión.—Cabildeo.—Comilona.—Cabos sueltos.

El tio Andrés que pasaba por tonto allá en un pueblo de la provincia de Zaragoza, solia decir cuando le hablaban de un suceso cuya explicación no era de esas claras y corrientes:—«Lo que no es natural no es natural» y lo propio se me ocurre decir á mi en vista de los hechos que van realizando en todas sus manifestaciones la vida de este pais, de algún tiempo á esta parte.

Pareció por ejemplo muy natural y muy correcto al Gobierno fusionista y á sus amigos de casa y boca el motin parlamentario de últimos de Mayo y sin embargo la generalidad de los hombres públicos, la masa de la opinión ha condenado el suceso severamente.

Originado el conflicto, el presidente del Consejo de ministros no halla medio de resolverle políticamente y con sus recursos propios, como cumple á todo hombre de Estado y solícita de la Corona que, no pudiendo él desatar el nudo de cuestión tan difícil por falta de autoridad y medios de gobierno, lo corte por medio de un decreto la regia prerrogativa.

Pues este hecho que al Sr. Sagasta le parece muy natural, no es natural, y lo que no es natural, no puede ser bueno, que era la consecuencia que el tio Andrés queria deducir de su frase.

En el orden del mundo físico tampoco ha parecido natural la terrible granizada del jueves y menos aun el ligero temblor de tierra que en la madrugada de ayer se sintió en Madrid, porque el terreno que pisamos en esta población no nos tiene acostumbrados á esos estremecimientos, de todo lo cual deduzco yo que estamos

## Los exámenes

IV

La constante presencia del alumno en la clase, no es bastante como prueba de suficiencia. Las conferencias durante el curso dan á conocer el aprovechamiento de los escolares.

El catedrático que comprende bien la importancia de la misión que tiene á su cargo no se limita á exponer la ciencia; frecuentemente dirige su atención á averiguar si es comprendido, si hay dificultades que vencer y errores que combatir, recordando siempre que con su actividad ha de suplir la inexperiencia de sus alumnos. Dichas conferencias han de estimularles al trabajo y darles hábito de disertar en público, á la vez que dan á conocer al profesor los estudios teóricos y prácticos que los alumnos atesoran, cuyo dato es de gran aprecio para la apreciación de suficiencia. Las conferencias exigen tanto ó mayor trabajo por parte del profesor que para explicar; á no ser que se lleven á cabo con poco interés, con indiferencia; que se consideren como recurso para entretener á los alumnos; como pretexto para no trabajar; ó se llamen conferencias á la repetición por el escolar de la lección, parte de un libro, señalada con anterioridad, en cuyo caso resultan perfectamente ineficaces, y sin los efectos precisos para el momento del examen.

La instrucción en España yace postrada y enferma, frecuentemente por falta de autoridad. El afán de buscar prestigio, ese prurito de hacerse popular á costa de la respetabilidad del cargo que se desempeña, puede hacer ficticias las conferencias y más los exámenes por las exajeradas concesiones á las extremadas exigencias de las familias y de los alumnos. Familiarizado el profesor con el escolar; ausente gran parte de su cátedra; siempre tarde en acudir y presuroso en terminar la lección; piérdese la fuerza moral necesaria para estimular al estudio, y así, el principio de autoridad, indispensable para mantener el régimen disciplinario en las aulas, es imposible, resultando en definitiva las pruebas de suficiencia pura apariencia, y los fallos tan injustos por lo benignos, que con ellos tan solo se alcanza fomentar la ignorancia titulada.

Por tanto, todos los examinadores han de tener carácter bastante para mostrarse impasibles é inexorables con la ignorancia, y en los ejercicios durante el curso, y en los de examen, exijase teoría y práctica, sin admitir excusa alguna, ni permitir que lo dispuesto en los reglamentos resulte letra muerta, puesto que el título que se concede autoriza al inmediato ejercicio profesional.

El programa de la asignatura publicado con antelación, es preciso para verificar el examen, como indicador de la extensión de la ciencia, y para que el examinando exponga oralmente algunos puntos del mismo designados á la suerte, em-

Teniendo el catedrático el prestigio que dá la probada suficiencia, obligado á puntual asistencia, estimulados los alumnos con el buen ejemplo del profesor, mantenido el principio de autoridad, cerrada para todos la puerta del favor, verificados, sin excusa, públicamente los exámenes, procediendo con la posible unidad de criterio por los claustros, en tales actos, así en su forma como en el rigor de la censura y con el modo de rechazar ó reprimir el abuso de las recomendaciones, como dice el señor conde de Xiquena en la disposición tercera de la R. O. citada, y admitido el procedimiento de exámenes indicado, el alumno asistirá con puntualidad á cátedra, no por mero pasatiempo, sino para satisfacer la necesidad de instruirse y merecer el título profesional que ha de labrar su porvenir, y se llegará á encauzar la enseñanza, pues la justicia y severidad de esos actos harán que la instrucción no degenerare en completo abandono y enojosa ignorancia.

A.

## Austria y Servia

Los últimos sucesos de Belgrado demuestran claramente que la influencia austriaca disminuye de dia en dia en Servia, y han causado profunda impresión en Viena.

La abdicación del rey Milano fué el primer golpe contrario que recibió aquella influencia.

El regreso á Belgrado del metropolitano Michel, rusófilo puro, y el encarcelamiento de Mr. Garachanine que representa en Servia la influencia austriaca, decidieron el triunfo de la influencia panslavista.

En vista de todas esas contrariedades, los amigos de Austria acusan á Mr. Hitrovo, ministro de Rusia en Bucarest, y principal agente del partido panslavista en los Balkanes, de haber fomentado todos los desórdenes ocurridos en Rusia. Para hacer tal acusación deben contar los austriacos con sólidas pruebas, y á presentarlas les invitan los diarios rusos añadiendo que ellos están dispuestos á demostrar siempre que desde hace diez años la influencia de Austria no ha hecho otra cosa que provocar hostilidades.

Para demostrar las dificultades creadas en Servia por Austria, relatan los periódicos rusos innumerables hechos y terminan diciendo:

«Austria ha sido la que ha ocasionado la caída del Rey Milano, tan impopular y tan odioso en toda Servia desde que se promulgó su divorcio. Es seguro que si Austria no hubiera apoyado al Rey Milano, este seguiria todavia en su palacio de Belgrado ciñendo la corona de Servia.»

Las últimas noticias que se reciben de Belgrado, continúan presentando la situación de aquel pais como muy grave.

La entrada triunfal del metropolitano Michel ha excitado m s las pasiones populares contra Austria y se temen nuevos desórdenes.

En Austria también se hallan muy sobrecitadas las pasiones contra los serbios, y sino intentan obrar con energia es

## Cartas de Madrid

(De nuestro corresponsal)

8 Junio 89.

Un Consejo más.—Gran proyecto.—El que venga detrás que arree.—Interview.—Perros y gatos.—Tempestad vecina.

«El Consejo de esta noche—decía algún ministro momentos antes de comenzar,—no tendrá importancia política. Será, como quien dice, un Consejo más, administrativo todo él, de paz y concordia, sin discusiones ni nada que turbe la dulce paz en que vivimos.»

Y efectivamente, fué el tal Consejo de puro inocente candoroso.

La nota resultó administrativa. Por cierto que en ella figura otro nuevo proyecto del eximio manchego é ilustre Venancio, de la inagotable serie de los González, generalmente conocido por el mote de ministro de Hacienda.

Es un proyecto maravilloso. No dará resultados prácticos y positivos, pero ¿eso qué importa? Acredita la inventiva del paisano de los quesos, y eso basta para que las generaciones futuras levanten allá en la plaza pública de Lillo el monumento, verdaderamente.... monumental, que acredite á propios y ajenos el genio financiero, estupendo é inverosímil del actual ministro, que usufructuamos, aunque nos esté mal el decirlo.

Propónese D. Venancio descubrir la riqueza oculta... ¡Qué gran propósito el suyo, si pudiese llevarse á debido efecto! Porque... fijense ustedes en lo que don Venancio ha sacado de su cabeza.

Quiere que se realice una medición general de terrenos, levantando planos de la propiedad, etc., etc. Es decir, un mapa rústico de España. La cosa es facil. ¡Oh, y además de fácil, barata! Porque no habria que designar personal para todas esas operaciones agrónomicas, ni que adquirir aparatos, ni nada.

¡Oh, qué gran proyecto!

¡Ah, qué idea más asombrosa!

Lo que hay es que D. Venancio, presumiendo el fracaso de su plan novísimo, reserva su salud, y fija para la realización de esa especie de catastro, un plazo de tres años.

Porqué sin duda piensa él, para sus adentros:—Ni yo he de ser ministro tres años, ni ha de estar Sagasta en el poder todo ese tiempo, ni Dios sabe lo que ha de pasar aquí, como El no lo remedie.

Y en esto tiene razón. Que al paso que van las cosas y según los tumbos que da Sagasta la situación liberal se desquicia. Parece que, efectivamente, y según frase ya popular de puro antigua, el partido liberal tiene el instinto del suicidio.

La demostración de este instinto sería cosa haciedera fácilmente, si yo me sintiese inclinado á la consecución de tal intento, lo cual, por hoy, no entra en mis cálculos. Lo dicho del proyecto de Hacienda, es lo más saliente de la nota oficiosa, que cada vez escribe Canalejas, no para satisfacer, sino para calmar la curiosidad de los periodistas, que parecen muchas veces á los ministros curiosos impertinentes.

Tambien han dicho los ministros que no se habia hablado de política. Sin embargo, acordaron llevar el domingo á la firma de la reina el decreto, ó decretos, nombrando la Mesa del Senado para la

atravesando una época muy rara en todos los órdenes de la existencia humana, porque lo que *no es natural no es natural*.

—El señor Gamazo se parece mucho al tío Andrés, de que he hablado antes, por lo bien que sabe hacerse el tonto cuando le conviene; para que no le comprendan unas veces y otras para que le entiendan mejor.

Ahora, por ejemplo, no sabe á qué carta irse respecto á la línea de conducta que él y sus amigos deben seguir en las actuales circunstancias, y no obstante, vé claramente la que va a venir, y por lo tanto sabe á la que va á jugar.

Hace el papel del hombre indeciso, del político de conciencia escrupulosa que duda si lo mejor será sacrificarse al partido y á la patria yéndose con Sagasta ó quedándose con aquellos que en la esfera de la *conjura* podrán tener la misma responsabilidad; pero no mayor que él.

—¿Irá V. á la reunión de la mayoría? le preguntan con curiosidad amigos y conocidos, y ejerciendo de sencillote y cándido, suele contestar: «No lo sé; en este instante, si me forzaran mucho, diría que no; pero cómo voy á responder del mañana? La conducta de Sagasta en estos días fijará la mía y la de mis amigos.»

Lo que decía un cesante á quien preguntaron si tomaría un destino que el pobre mortal venía pretendiendo hacía mil años:—«Eso dependerá, dijo, de la conducta que en este asunto observe el ministro conmigo.»

Entre tanto se decide el Sr. Gamazo á concurrir ó no, el día 12, á la reunión de la mayoría, yo sigo creyendo que concurrirá ¡vaya si concurrirá!

Larga entrevista tuvieron ayer los señores Romero Robledo, en casa del primero; desde las tres hasta las cinco y media.

Se dijo después que se ocuparon entre otras cosas de la forma que más les convenía dar al debate político y parece que convinieron en que el señor Romero renovaríase su anuncio de interpelar al Gobierno por los sucesos parlamentarios que han dado lugar al conflicto reinante y por la conducta ofensiva para la Cámara, desdeñosa para los partidos, y temeraria para las instituciones que ha seguido el gobierno de S. M., y muy particularmente el señor Sagasta en las presentes circunstancias.

Ayer á las siete se reunieron á comer en la fonda de los Cisnes varios representantes de las provincias Gallegas y la comisión de la Coruña que ha venido á Madrid á gestionar en unión de los primeros la no revocación del decreto de Marzo último por virtud del cual los barcos correos de la compañía Trasatlántica harán escala de embarque y desembarque en la Coruña en sus viajes á las Antillas. Presidió el banquete el señor Montero Rios.

—El domingo irán á Aranjuez con los ministros entre otros personajes políticos los señores marqués de la Habana y Groizard para dar las gracias á S. M. por haberles honrado con los altos puestos de presidente del Senado, y del Consejo de Estado respectivamente, decretos que llevó ayer á la firma el señor conde de Xiquena.

—Ayer salieron para sus respectivas provincias los delegados de Hacienda recientemente nombrados.

—Se aseguraba anoche en los círculos políticos que las minorías monárquicas votarían en blanco, al verificarse la elección de presidente del Congreso.

No hay hasta ahora convenido nada, en definitiva.

Hasta luego.

B.

## Sección oficial

**Gracia y Justicia.**—Real decreto aprobando una nueva demarcación notarial.

**Fomento.**—Real decreto declarando comprendidos en las excepciones del artículo 3.º del real decreto de 28 de Agosto de 1888 el Colegio de María Cristina, sito en Aranjuez, y el Real Colegio de San Lorenzo del Escorial.

**Ultramar.**—Real orden dictando disposiciones respecto á los cursos de clínicas médicas quirúrgicas de mujeres y de niños en la Habana.

## Asuntos de Aragón

Ayer fué un día de riguroso calor, que refrescó algo al entrar la noche á causa

de haber caído una menuda lluvia, precursora de nuevas tormentas.

—Según dicen los periódicos de Huesca, en aquella provincia prometen abundante recolección las próximas cosechas, si algún inesperado accidente no defrauda las esperanzas concebidas por aquellos agricultores.

—El ilustrísimo señor obispo de la diócesis de Huesca, ha regresado á aquella ciudad después de haber girado su santa visita pastoral.

—Sobre el ferrocarril de Canfranc escribe *El Diario de Huesca* un largo suelto, del que entresacamos las noticias siguientes:

«Ayer han debido pagarse en Ayerbe 50.000 pesetas, cantidad á que ascienden los justiprecios de las expropiaciones de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de aquella villa, por la construcción del ferrocarril de Canfranc.»

«Con objeto de comprobar la rectificación del replanteo de la tercera sección de Lapeña á Caldearenas.»

El Gobierno civil de aquella provincia, ha ordenado á la Sociedad Anónima Aragonesa constructora del Canfranc, que admita la cantidad de 7.600 pesetas como depósito hasta que se tramite expediente de expropiación por Insa, de un terreno sobre cuyo justiprecio no se han puesto de acuerdo los peritos nombrados.

—Los negocios mercantiles obtienen poca animación en las tres provincias aragonesas.

—En el negocio de vinos es en el que mayor actividad se observa, sobre todo en el campo de Cariñena donde diariamente se operan buenas ventas.

## La prensa local de anoche

Los periódicos locales en su sección telegráfica dan cuenta de la modificación que en la provincia de Zaragoza ha sido hecha por la nueva demarcación notarial.

Con arreglo á ella habrá en esta provincia los siguientes notarios:

Once en Zaragoza.

Tres en Calatayud.

Dos en Borja, Caspe y Tarazona.

Una en Ateca. Ibdes, Villarroja, Belchite, Azuara, Gallur, Mallén, Brea, Sabiñán, Maella, Daroca, Aguaron, Cariñena, Used, Villafeliche, Ejea, Tauste, La Almunia, Alagón, Epila, Muel, Pina, La Almolda, Quinto, Sos, Uncastillo, Vera y Villanueva de Gállego.

—Desde ayer rige el reglamento de higiene aprobado por el Ayuntamiento.

Según consigna un colega, ayer se presentó el caso de redención de una desgraciada.

¡Ojalá que esos casos sean frecuentes!

—Siguen las calamidades.

En la Puebla de Alfindén, y en San Mateo de Gállego, ha aparecido el *mildew*.

No hay que negar que la agricultura atraviesa por un hermoso periodo de prosperidad.

—Hé aquí lo que un colega consigna acerca de la nueva organización de los apartados de correos.

«La reforma del reglamento para el régimen de los «apartados» de correos varía las condiciones de suscripción á ese servicio, estableciéndose tres clases que deberán satisfacer anualmente 160, 120 y 80 pesetas respectivamente.

Se consideren comprendidos en la primera clase, los banqueros, colegios, compañías industriales, mercantiles etc. etc., sociedades de crédito, círculos, hoteles y fondas, casas de viajeros, casinos y fábricas; en la segunda clase, las agencias casas especiales, comunidades religiosas, embajadas y consulados, oficinas, redacciones de periódicos, editores y, en general, todos aquellos centros que no estando comprendidos entre los de primera clase, reciban correspondencia para varias personas; en la tercera las que no siendo incluidos en las dos anteriores se refieran á correspondencia de un solo individuo. Las suscripciones únicamente se servirán á las casas que las pidan antes del 1.º de Julio.»

—Ya ha terminado la calificación de los maestros que han hecho oposiciones en los pasados días.

## Crónica del día

\*. A petición del público tuvo lugar anoche en el café del Circo la primera au-

dición de varias piezas musicales ejecutadas en la bandurria por la célebre artista señora Zaida, á quien la concurrencia aplaudió frenéticamente.

Hoy por la noche se repetirá el mismo concierto.

\*. Terminado el arreglo del jardín del café de Paris, abrirá hoy sus puertas al público é inaugurará una serie de conciertos á cargo de la banda del regimiento de Gerona.

\*. *Militares y paisanos*, continúa proporcionando calurosas ovaciones á la compañía del señor Cepillo.

Esta noche vuelve á repetirse.

La demanda de localidades para la función en honor al insigne Zorrilla, es tan grande que ya son pocas las que quedan disponibles.

Los que tengan hechos encargos pueden pasar á recogerlos durante todo el día de hoy en la contaduría del teatro de Pignatelli.

\*. Ayer se verificaron con el esplendor y la magnificencia á que nos tiene acostumbrados el Sr. D. Tomás Enciso, los exámenes de la escuela pública de la plaza de San Antonio Abad, de la cual es distinguido maestro director.

La representación de la Junta local que presidía el acto, así como el numeroso y selecto público que ocupaba el salón, no sabían qué aplaudir más, si la facilidad y seguridad con que los niños contestaban á las múltiples y complicadas preguntas que de las distintas asignaturas de la primera enseñanza se les hacían, ó la clara comprensión que demostraban tener sobre todos y cada uno de los estudios que habían practicado.

Admiró sobremanera á la concurrencia la entonación y el buen gusto con que los examinados leyeron difíciles composiciones en prosa y verso, y el gran número de excelentes muestras que de escritura presentaron, y que tantos plácemes les valieron por su corrección y delicada factura.

Los exámenes por lo tanto resultaron dignos del que tantas pruebas de laboriosidad é ilustración ha dado en la honrosa profesión del magisterio y así lo reconocieron los individuos de la Junta local y el público que asistió, quienes con sus entusiastas felicitaciones premiaron una vez más los trabajos del señor Enciso.

Una este señor nuestra felicitación á aquellas, y recibala así mismo el aplicado y celoso auxiliar D. Ramón Poblador que tan acertadamente á coadyuvado á la empresa de su respetable director.

\*. Se ha remitido á la Dirección general de Agricultura el estado de los precios medios que han obtenido los artículos de consumos durante el mes de Mayo.

\*. Con destino al pago de las amas de la Inclusa, la Diputación ha consignado cinco mil peetas.

\*. D. Mariano Garballo y Ribot, ha sido nombrado director gerente del ferrocarril económico de Cortes á Borja.

\*. Hasta el día 17 de Julio se admiten proposiciones en el gobierno civil, para la subasta de construcción de una carretera de las islas Baleares.

\*. La comisión provincial celebró ayer tarde una sesión confidencial.

Según se cuenta, la reunión es preliminar de otra que será á su vez preparatoria, para la pública en que han de discutirse los presupuestos.

\*. Entre los pueblos de la provincia que con más insistencia reclaman el auxilio de la guardia civil está Codos, al que en el año 1883 ya se le concedió un puesto.

\*. Entre los empleados de consumos se distribuyeron ayer 80 comisos verificados durante los meses de Abril y Mayo.

\*. Ha tomado la colación de un beneficio en Cariñena, D. Tomás Ruiz.

\*. A mediados de la semana próxima llegará á Zaragoza el ilustrísimo señor obispo auxiliar de la diócesis, con objeto de conferir órdenes sagradas.

\*. No es cierto que haya sido declarado cesante el inspector de ferrocarriles señor Maestres.

\*. El administrador de Impuestos ha dirigido una circular á los subalternos de Hacienda, disponiendo que entreguen como fin de año económico los débitos por aforos y fabricación de alcoholes.

\*. Se ha dispuesto que se forme un proyecto del camino vecinal entre Alhama y Cillas.

\*. Los haberes devengados por el capellán y dos padres de dementes serán satisfechos por la Diputación del capítulo de imprevistos.

\*. Ha sido favorablemente informada por la Diputación la solicitud de la viuda del maestro de Uncastillo; pidiendo se le conceda pensión.

\*. En los felatos de esta ciudad se recaudaron en el día de ayer 2.581 pesetas 54 céntimos.

\*. Sentimos en el alma que el exceso de original nos impida publicar una interesante carta que desde Tarazona nos remite nuestro querido corresponsal don Pedro Martínez.

\*. Necrología de ayer:

\*. Carlos Grich, 48 años, Verónica 17; José Aparicio, 2 meses, Armas 39; Rita Callán, 47 años, Democracia 73; Silvestre Tiestos, 37 años, Moreria 70; Antonio Leita 3 años, Aben-Aire 31; Donato García, 22 meses, Miralbueno 118; Consuelo Mairal, 4 años Danzas 11; Marceiina Benedi 79 años, Espoz y Mina 22; León Jesús Monterde 19 meses, San Clemente 2; Magdaleno Ferrer, 41 años, Forment 20; Jerónimo Dominguez 38 años, Torrero; María Usón 1 años, Aben-Aire 37; Sebastiana Ubiceta 57 años, Alfonso 20.

\*. Señalamientos para el 11. Criminal.—Ejea: C. C. desobediencia. Juicio oral, defensor, señor Gorriz.

Criminal.—Pina: A. B. disparo, juicio oral, defensor, Sr. Saenz.

Criminal.—San Pablo: C. F. R. hurto, juicio oral, defensor, señor Frisón.

\*. Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 8 de Junio de 1889.

**Trigos.**—Catalán, viejo, 18'37 á 00'00 pesetas hectólitro; nuevo, 00'00 á 00'00 id. id.—Hembrilla, 16'60 á 17'50 id. id.—Huerta, viejo, 15'05 á 15'60; nueva, 00'00 á 00'00.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.

**Granos.**—Cebada vieja, 5'35 á 5'88 pesetas hectólitro.—Maiz hembrilla, 0'00 á 0'00.—Id. comun, 8'56 á 9'10.—Habas, 9'63.

**Harinas.**—1.ª, 30 á 33 pesetas los 100 kilos.—2.ª, de 27 á 30.—3.ª, de 20 á 22.—Idem remolido, de 15 á 18.

**Despojos.**—Gabezueta, 3'75 á 4'00 ptas. hectólitro.—Menudillo, á 2'00.—Salvado, 2'00 á 00'00.—Tástara 2'00 á 0'00.

**Prontos y felices resultados obtenidos en casos de niños escrufulosos y finfáticos por medio de la «Emulsión Scott»**

(Eoltense las imitaciones)

Cartagena 7 junio 1887.

He empleado la *Emulsión Scott* en varios niños con síntomas marcados de escrufulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos que se hallaba empujado el organismo obteniendo prontos y felices resultados, tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitanles las digestiones.

Dr. FRANCISCO LOPEZ AYCARDO.

**Las gaseosas refrescantes aromáticas**

en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

**Las Píldoras Restauradoras Formiguera**

contienen hueso, manganos y pepsina, elementos indispensables para enflaquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

**Muchos son los tísicos que podían curarse**

si acudieran oportunamente á reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent* y lograreis estos maravillosos resultados.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos.—El *Hierro Bravais* es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

**EL QUINIUM LABARRAQUE**

única preparación de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

«El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»

«La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.»

D. WAHU Médico principal de los Hospitales de Argelia. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

Madrid 9 Junio 1889

En el banquete que presidió ayer en los Dos Cisnes el Sr. Montero Rios, pronun- goun importante brindis que dedicó al partido liberal, al Sr. Sagasta, á las ideas democráticas y al afianzamiento de las instituciones, por el orden que lo he enu- merado.

Una parte del discurso que el Sr. Mar- tos pronunciara al terciar en el debate político que las minorías provocarán al abrirse la quinta legislatura, la consa- grará á denunciar los nombres de las personas, y la naturaleza de los compro- misos de algunos renegados de la conjura, fijándose muy especialmente en el Sr. Montero Rios á quien tratará, según dicen, con la mayor dureza.

Se sabe ya que el señor duque de Te- tuán trabaja con mucho interés para el ingreso del general Martinez Campos en la conjura; pero este se resiste obstinada- mente á ello, por la repugnancia que de un lado le inspira el confabularse con Cas- sola y Lopez Dominguez, y por lo mucho que en contrario le tira de la cuerda el señor Alonso Martinez desde el punto y hora en que el señor Sagasta ha ofrecido á este la presidencia de la Cámara de di- putados para la próxima legislatura.

Yara que el general Martinez Campos vaya á alguna parte es preciso que, si alguien le lleva del brazo izquierdo le arrastre del derecho el señor Alonso Mar- tinez.

El duque de Tetuán no ha perdido aun toda esperanza, pues cuenta siempre con esos movimientos irreflexivos del gene- ral, hijos de su carácter receloso y de su naturaleza impresionable para lanzarle en un momento dado en medio de la con- jura al seno de cualquiera oposición de- clarada persistente contra el señor Sa- gasta.

En este sentido se ha expresado creo, dicho señor, en su conferencia con el se- ñor Martos, á quien parece que ha dicho: «Remontándose los actos de mi conjura á época que, comparada con la de la con- jura de ustedes, y referida al aimaque fusionista, bien pudiera decirse que se pierde en lo remoto de los tiempos, no me precisa hacer ningún acto nuevo, que no necesita patente de conjurado en esta ocasión quien lo fué siempre, quien lo viene siendo, por lo menos, desde el pun- to y hora en que el señor Sagasta nos dió á comprender que era insustituible como cabeza visible de la iglesia fusionista; que el partido liberal era él, y que no ha- bía otro turno posible en el desenvolvi- miento actual de la política que el parti- do conservador y él.

Pero simpatizando con ustedes trabaja- ré con amor para que mi general simpa- tice con ustedes también, mal que le pese ese ladino de Alonso Martinez; y por lo que á mi hace provocaré en el Senado igual debate político que ustedes en el Congreso, en cuya obra de oposición me ayudará el marqués de Sardoal sino se me vuelve, ó mejor dicho, si Sagasta no me lo catequiza, que todo pudiera suce- der, pues vivimos en unos tiempos tan bizantinos, que no se puede uno fiar ni de su sombra; hay hombres, conozco yo mu- chos, que alardean de independientes, de conjurados y de políticos de oposición, y, sin embargo, proyectan por todas partes sombra de ministerial.

«En la época presente señor duque dicen que le contestó el señor Martos, todo se puede temer de los hombres.

Nunca mejor aplicados que ahora nque- llos versos:

«Qué cosas hacen los hombres Por un pedazo de pan!»

—Por virtud de unos sueltos que se han cruzado entre El Globo y El Medio- día, se ha promovido un incidente perso- nal entre los directores de ambos perió- dicos.

Amigos de una y otra parte se han en- cargado de orillar la cuestión.

—El general Cassola, por consecuen- cia de un golpe que ha sufrido en una pierna al montar á caballo, no podrá salir de casa en algunos días.

Ya lo oye el general Lopez Dominguez: Por montar á caballo.

Aun cuando el general Cassola pueda salir á la calle el día doce del actual, no concurrirá á la reunión de la presidencia, decidido á apoyar en todo al señor Mar- tos, á lo que es posible que conteste Sa- gasta:

Dispensa, Manolo, que ya lo sabia.

—El Liberal de hoy, falto, se conoce

de noticias, vuelve á hablar de aproxi- maciones del señor Robledo al partido conservador y dice á propósito de esto, que el señor Silvela y los elementos que están más identificados con tan esclare- cido hombre público, continúan oponién- dose á la reconciliación del señor Cánovas con aquel señor.

Puede desde luego asegurar, sin temor de equivocarme, que ni hay esas benevo- lencias del Sr. Cánovas hácia el Sr. Ro- mero Robledo que El Liberal supone, ni esas resistencias por parte del Sr. Silvela, ni nada que justifique por ahora, el que el Sr. Romero Robledo trate de repasar las fronteras del campo conservador.

El Sr. Romero Robledo está desde hace tiempo, y mucho más en estos momentos, entretenido en recordar y estudiar las posiciones de la conjura, después de haber llamado, sin éxito, á otras puertas, contra las que en estos instantes tira pie- dras.

B.

Alcance Telegráfico

Nacional y Extranjero

Mr. Boulanger

LONDRES 8, (9 mañana, vía de Bil- bao).—Ha contrariado mucho al general Boulanger, la noticia de haber encontra- do la policía de Paris, varios papeles de su correspondencia privada.

En Bulgaria

SOFIA 8, (6 mañana).—Circula el rum- or de que el príncipe Fernando, abraza el decidido propósito de reanudar sus re- laciones con Rusia y pedir la protección del czar para resolver el conflicto búlgaro. La noticia es muy comentada.

La alta Corte de justicia

PARIS 8 (7 tarde).—Hasta fines del mes actual, no terminará sus trabajos la comisión de los nueve que entiende en el proceso del general Boulanger.

Los nuevos papeles encontrados en po- der de una hermana del secretario parti- cular del general ocasionan la prolonga- ción de esa instrucción.

La Reina Victoria

LONDRES 8 (9 mañana, vía de Bilbao.) —Algo mejorada del catarro que sufría, ha abandonado el lecho la Reina Victo- ria.

Se habla de la posibilidad de que vaya á pasar una temporada á Italia.

La Emperatriz de Austria

VIENA 8 (9 mañana).—La Emperatriz de Austria se halla completamente resta- blecida de la enfermedad que sufría á fi- nes del mes pasado, y se trasladará desde el castillo de Miramar al palacio Impe- rial.

El Rey de Holanda

LA HAYA 8 (10 mañana).—El anciano rey de los Países Bajos, se halla otra vez enfermo de algun cuidado,

Mañana celebrarán una detenida con- sulta los médicos de Cámara.

Los boulangieristas

PARIS 8 (8 noche) —Los boulangieris- tas muéstranse muy preocupados por el hallazgo de los documentos privados de su jefe.

Los nuevos registros operados en casa de tres caracterizados boulangieristas, han exasperado más á estos contra el go- bierno.

Los papeles

PARIS 8 (9 noche).—Se ha recibido un telegrama del general Roulanger, en el que recomienda á sus amigos que no se alarmen por el secuestro de su correspon- dencia, que en nada puede comprometer- les, pues nada se podrá probar con ellas.

Numa Gilly

PARIS 8 (7'20 tarde).—Hoy publica el diario oficial; una cédula de emplaza- miento contra el exdiputado Numa Gilly y recomendando su captura á todas las autoridades francesas.

Lord Littón

LONDRES (8 10 mañana).—Lord Lit- tón, embajador de Inglaterra en París continúa tan grave que se teme un próxi- mo y fatal desenlace.

En honor de Boulanger

LONDRES 8, (10'20 mañana vía de Bil- bao).—El general Boulanger fué obse- quiado ayer con una comida que en ho- nor suyo, dió en su casa Sir Marriott miembro del Parlamento y del concejo de la reina Victoria.

Mr. Boulanger brindó por la prosperi- dad del reino unido:

Otros Congresos

WASHINGTON 8, (6 mañana).—Para

el 16 del próximo Octubre se ha fijado la fecha de celebrar en esta capital un congreso internacional que tendrá por objeto estudiar los medios para evitar las colisiones de las embarcaciones por el mar.

Créese que se fijarán rutas internacio- nales de navegación como medio de evi- tar esos siniestros marítimos.

El rey Milano

BELGRADO 8 (8 mañana).—El rey Mi- lano ha telegrafiado desde Constantino- pla á los Regentes serbios, anunciándoles su regreso á esta capital para los últimos días de este mes.

Giordano Bruno

ROMA 8 (9 mañana).—Mañana será inaugurado el monumento de Giordano Bruno.

El cardenal Rampolla ha recibido mul- titud de telegramas de los círculos cató- licos de Europa, protestando de esa fiesta.

Madrid 7, 10'45 noche. (N.º 326)

La acción popular ha presentado recurso de casación contra la sentencia del crimen de la calle de Fuencarral.

Se indica al posibilista señor Fiol, para ocu- par el gobierno civil de Valencia, apoyado por el señor Moret.

La corte regresará de Aranjuez el día 15 del actual.—M.

Madrid 7, 11 noche.—(N.º 345)

La prensa dice que las minorías se proponen votar en blanco para la elección de presidente del Congreso.

El señor Martos ha despachado hoy varios asuntos en la secretaria del Congreso.—M.

Madrid 7, 11'15 noche.—(N.º 355)

A propuesta del Gobierno se reelegirá en la próxima legislatura la comisión de presupe- stos.

Melgar, secretario del Pretendiente D. Car- los, ha escrito una carta al señor marqués de Cerralbo, manifestándole que doña Margarita quiere costear el peldaño dedicado al general Elío, en la pirámide que el partido tradiciona- lista piensa erigir en Toledo.—M.

Madrid 8, 1 madrugada.—(N.º 31)

La «Gaceta» publica hoy un real decreto aprobando la nueva demarcación notarial.

En Brets ha ocurrido un violento terremoto ne dirección Norte á Sur.

Se ignora si han ocurrido desgracias.—M.

Madrid 8, 1'15 madrugada.—(N.º 50)

En el Circulo Mercantil se han reunido los gremios á quienes afecta la reforma de la con- tribución industrial, y que se hallan alarma- dos por el propósito que de reproducir el pro- yecto tiene el ministro de Hacienda.

Después de una discusión acordaron confe- renciar con el señor Sagasta para exponerle, en nombre de las clases perjudicadas, la im- posibilidad de cumplir el proyecto que consi- deran como ruinoso para los industriales.—M.

Cotizaciones

Madrid 8, 5'30 t., (Núm. 2360)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios: Acciones del Banco de España... 418'25 4 por 100 perpetuo interior... 76'40 Fin de mes... 76'40 4 por 100 exterior... 78'50 4 por 100 amortizable... 90'25 Cubas... 106'14 Acciones de la Tabacalera... 119'00 S.

Barcelona 8, 6 t. (Núm. 2326)

En esta capital se han cotizado hoy los valo- res públicos á estos precios: 4 por 100 perpetuo interior... 76'47 4 por 100 amortizable... 90'00 Cubas... 105'75 Banco Hispano Colonial... 64'10 Crédito Mercantil... 55'25 Acciones del Norte... 84'00 R.

Paris 8, 3'25 t. (Núm. 8598)

4 pñ exterior... 75'90 4 pñ húngaro... 87'81 3 por 100 francés... 86'60 Billetes H. Cuba... 516'00 5 por 100 italiano... 97'27 3 pñ portugués... 68'00 Banco otomano... 541'00 Mobiliario es- pañol... 176'00 Obligaciones egipcias... 441'00 Caminos anda- luces... 000'00 Acciones Pana- má... 56'00 Id. Tharsis... 89'00 Id. Norte de Es- paña... 385'00 Id. Caminos de hierro de Por- tugal... 00'00 Id. Rio Tinto... 282'00 Id. id. de Ali- cante... 305'75

Ayuntamiento de la S. H. ciudad de Zaragoza

Habiendo cumplido los quince años, por que fueron cedidos los nichos números 2181 al 2430 ambos inclusive en el cementerio de Torrero de esta ciudad cuyas inhumaciones se verificaron desde 1.º de Mayo á 31 de Di- ciembre del año 1873, este Ayuntamiento por su acuerdo de 29 de Marzo último, ha resuel- to poner en conocimiento del público por medio de anuncios en la Gaceta de Madrid, Bo- letín Oficial de esta provincia, y periódicos de la localidad, que desde el día diez del presen- te mes queda abierto un plazo de tres meses que terminará en igual día de Julio próximo para que los interesados que lo deseen pue- dan solicitar la renovación por otros quince años de los mencionados nichos, mediante el pago de cincuenta y cinco pesetas que podrán

hacer en una sola vez ó en dos plazas, el pri- mero de 30 pesetas al recibir la concesión y el 2.º de 25 pesetas dentro de los seis meses si- guientes de la primera entrega.

Los que deseen más pormenores podrán di- rigirse á la secretaría municipal donde se les facilitarán cuantas noticias necesitaren.

Zaragoza, 5 de Abril de 1889.—El Presiden- te, Simón de Varanda.—De acuerdo de V. E. Pedro Vergara, Secretario.

228

10, 20 y 30

Término de Urdán

Cumpliendo con lo que determina la orde- nanza 4.ª, se convoca a capitulo general ordi- nario á los señores herederos para el domi- ngo 16 de los corrientes, á las diez de la maña- na, en las casas consistoriales de esta ciudad.

Zaragoza, 8 de Junio, de 1889.—El presiden- te, señor Francisco Vidal.

623

9, 12 y 15. d.

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experi- encias hechas en siete grandes hospitales de Paris, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfer- medades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitran tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas : 19, rue Jacob, Paris.

Las naturalezas débiles y enfermizas encontrarán el más poderoso reconstituyente con el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Ban o Hipotecario de España

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en meudico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cin- cuenta años, según la amortización que se es- tipule, con primera hipoteca sobre fincas rús- ticas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas ar- boladas sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre pa- ra el propietario sin tener entonces que reem- bolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo pa- ra la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las im- posiciones en cuenta corriente:

1) 2.º de interés anual por las reembolso- bles á la vista. 1.º id., id., á ocho dias vista. 2.º id., id., á tres meses.

La constipación y las numerosas inco- modidades que resultan del funciona- miento irregular de las vías digestivas: aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán facilmente por el uso del THE CHAMBARD (té Chambard), el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Establecimiento termal de Panticosa

Beneficencia

La Administración previene al público que con objeto de que los pobres de solemnidad puedan ser atendidos convenientemente, solo serán admitidos en el hospital provisional desde el 15 de Junio al 10 de Julio y desde el 15 de Agosto á 15 de Setiembre, permanen- do cerrado dicho local para la clase civil, desde 11 de Julio á 14 de Agosto.

Contando el hospital de 20 camas, 12 para hombres y ocho para mujeres, se advierte que solo se admitirán á la vez este número de po- bres; los que lleguen al establecimiento des- púes de completado dicho número esperarán en cualquiera de los pueblos inmediatos, el aviso de haber ocurrido alguna vacante, que se llenará por rigorosa antigüedad.

Aguas de Panticosa 1.º de Junio 1889.—El Administrador.

605

6, 12, 18, 24, 30-d

Se dan en todas las farmacias y droguerías Legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que curan todas las dolencias del estómago, que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas.—En Zaragoza: Pedro Sofi.—Ra- fael Estevan.—Ríos Hermanos.—Pedro Rallo. —Francis o Bueno.—Miguel A. Faci.—Far- macias.—Cerrada.—Conrado Hernandez.—Vi- cente Narbona.—Ignacio Roncalés.—Jonás Sanchez.—Ramón Jordán.—Juan Alfonso.—Cosme Galino.—Viuda é hijos de Heria.

39

20d

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

